

¿PROBLEMAS DE ESCRITURA, DE INVESTIGACIÓN U OTROS? EL ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

WRITING PROBLEMS, RESEARCH PROBLEMS OR OTHER? THE RESEARCH ARTICLE IN EDUCATION

CARLOS EDUARDO BLANCO

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, VENEZUELA
carlos.e.blanco@ucv.ve / charlesedwardwhite@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-0175-247X>

Fecha de recepción: 30 de enero de 2019

Fecha de aceptación: 25 marzo 2019

RESUMEN

El estado actual de la diseminación de conocimientos en nuestra región latinoamericana hace necesario abordar aspectos críticos de la escritura académica, de la edición y difusión de textos especializados. Dicho estado se relaciona con críticas a la calidad de las revistas especializadas regionales, lo cual implica a los artículos publicados, sus áreas de conocimiento y las universidades. En las revistas el género central es el artículo de investigación, por lo que es pertinente aproximarse a este género, aquí específicamente con referencia a Educación. Tras revisión de literatura relevante, el presente ensayo bibliográfico tuvo como objetivo analizar aspectos claves de los artículos de investigación en general, así como en dicha disciplina, contextualizando el análisis para Venezuela, en el marco de la Educación Superior de Latinoamérica. Entre tales aspectos claves se enfatiza la denominada retórica de la ciencia. Del análisis se revelan dos grandes tensiones entre enfoques de investigación y escritura, propios de la *res natura* y la *res artem* respectivamente. Se concluye que, en un entorno muy problemático, siempre será necesario instrumentar acciones con la escritura de los textos, pero que tales acciones no bastarán independientemente de cambios en otros ámbitos sociales relacionados.

PALABRAS CLAVE: artículos; educación superior; discurso académico; revistas; retórica.

ABSTRACT

The current state of affairs in Latin America's knowledge production and dissemination makes it necessary to address key aspects of academic writing, editing and publishing. Such state of affairs has included criticism of the quality of research journals, which implies the quality of articles, the disciplines and the universities. A key genre in research is the journal article. For this reason it is relevant to address various aspects of this genre in any discipline and here specifically with regard to the discipline of Education. By means of a literature review, this essay analyzes central aspects of research articles, with an emphasis in Venezuela, in the context of Latin America's higher education. A salient aspect of the analysis is that of the rhetoric of science implied in the articles. In terms of research writing and rhetorical modes, two main tensions are revealed from the analysis, one closely related to the *res natura* and the other to the *res artem*, respectively. As a conclusion, and considering the current problematic scenario, it seems advisable to conduct actions in order to

improve academic writing, however, such actions will be insufficient without changes in other related critical areas of society.

KEYWORDS: articles; higher education; academic discourse; journals; rhetoric.

A diferencia de los libros de texto, quienes investigan tienden a rechazar el término ‘método científico’, sobre la base de que no existe secuencia rígida en el proceso de descubrimiento y validación científicas. Si bien lo anterior es cierto, nos quedan aún una cantidad limitada de herramientas, de formas de pensar, o, como las llaman en las humanidades, de modalidades retóricas (Darian, 2003, ix).

1. INTRODUCCIÓN

El presente ensayo bibliográfico aborda aspectos sobresalientes dentro de la problemática, tanto pasada como actual, del artículo de investigación como género central del ámbito científico y académico, específicamente con referencia a la disciplina de la educación. El ensayo tiene como objetivo principal analizar tales aspectos con la finalidad de tratar de contribuir con el conocimiento de tan importante género académico dentro de la investigación en la mencionada disciplina. Por medio de revisión bibliográfica de literatura relevante, con lectura crítica, así como de algunas reflexiones derivadas de nuestra experiencia como editor, se ha intentado dar dicha contribución. Entre los aspectos que han merecido consideración en este trabajo se encuentran la relación entre investigación y publicación, la relativa calidad de las revistas especializadas de nuestra región latinoamericana y de los artículos que publican, la relación entre escritura, investigación y edición; la gran relevancia del artículo de investigación en cualquier disciplina, algunos aspectos históricos, retóricos y textuales de dicho género, así como algunas de sus características destacables dentro de la disciplina de la educación. Además, se adelantan conclusiones que se pretenden críticas para el contexto actual.

1.1. Investigación y publicación

Es sabido que la producción y difusión del conocimiento científico y humanístico son actividades cruciales (Delgado, 2011; Ramírez y Salcedo, 2016) que en nuestros países latinoamericanos han revestido históricamente carácter particular (Parra Sandoval, 2008; Patalano, 2005; Walbegg, 1997), con obstáculos que han impedido un mayor y más rápido desarrollo (Aguado-López y Becerril-García, 2016; Salager-Meyer, 2015; Van Noorden, 2014). Dentro de las Ciencias Sociales y Humanas la disciplina más comprometida con el desarrollo social es la educación, y a la educación superior o universitaria se le suele considerar un nivel vital para dicho desarrollo, tanto por la formación de profesionales como por la generación y diseminación de conocimientos (Schwartzman, 2008). Las disciplinas susceptibles de abordaje científico incorporan procesos como la investigación, con su comunicación de avances y resultados, componentes esenciales de la educación superior, hasta el punto de que en la actualidad no se concibe a una institución universitaria de calidad que no lleve a cabo investigación. La investigación en educación, al igual que en las demás disciplinas, se materializa por medio de textos y discursos (Bolívar y Beke, 2011; Hyland, 2000; Swales, 1990) dentro de los cuales el artículo publicado en revistas

especializadas, si no es el más importante tipo de texto, está muy cerca de serlo (Swales, 2004; Valderrama, 2005). La publicación en Educación es muy importante, por ejemplo, en Venezuela aproximadamente la quinta parte de los artículos publicados actualmente pertenecen a dicha disciplina. En Colombia, más de las dos terceras partes de las revistas especializadas acreditadas son de Ciencias Sociales y Humanidades, que incluyen a la Educación.

Con relación a la publicación de avances y resultados, consideramos relevantes los planteamientos de Muñoz Armas (1996) en cuanto a que:

Uno de los aspectos más preocupantes de la actividad de investigación es cómo lograr que el producto de la misma y el alcance de los impactos de los resultados obtenidos, sean dados a conocer a la colectividad y a los otros componentes del sector científico-tecnológico; cómo difundir los programas de investigación más allá del contenido de una publicación (p.9).

Planteamientos que aluden a procesos más allá de la investigación en sí, como la difusión, visibilidad, uso, aplicación e impacto de las indagaciones. Estos factores escapan a la voluntad y responsabilidad de los investigadores, pues si no hay quien difunda, lea, utilice y aplique los conocimientos, nada se hace ni se logra. Pero lo señalado por Muñoz Armas (1996) también alude al contenido de las publicaciones. Esto es, que no basta simplemente con lograr la publicación. Es necesario que esta concite una buena recepción, que sea de impacto, lo cual evidentemente se relacionará con el carácter de lo que se pone en común, con su calidad, con la atractividad que muestren los textos, su relevancia, novedad, entre otros rasgos, pues, como lo ha señalado Walbegg (1997), la publicación de trivialidades hace mucho mal a las revistas, a las universidades y a las comunidades profesionales. Y tal como lo han planteado de Beaugrande y Dressler (1997), varios principios centrales de la textualidad se relacionan intrínsecamente con la manera como los lectores reciban los textos, donde, por ejemplo, el principio de informatividad, esto es, qué hay de nuevo e interesante en los textos, es fundamental. Entonces, quienes escriben los textos sí tienen responsabilidad sobre el posible uso que se haga de lo que se disemina.

1.2. Revistas, manuscritos y su calidad

Relacionada con el posible éxito de las investigaciones se halla la duda que a veces se ha manifestado acerca de la calidad de buena parte de las revistas latinoamericanas, de sus contenidos (Romero Torres, Acosta Moreno y Tejada Gómez, 2013), lo que alude directamente a los artículos que ellas publican, pues no hay revistas sin artículos, así como a sus disciplinas. Por ejemplo, Salager-Meyer (2015) ha expresado que existen serios problemas que aquejan a las revistas de países como los nuestros. Entre tales problemas señala la fuga de manuscritos, publicación de temas sin atractivo internacional, bajo financiamiento y pobre infraestructura de las revistas; escasez de autores de calidad, baja calidad de manuscritos, falta de editores y de revisores competentes, entre otros. Expresa:

Less popular journals, particularly those from small or disadvantaged scientific communities, usually suffer from submission of poorly written

manuscripts which may have been rejected by higher-ranking journals or focus on a narrow scope of interest (p.24).

Las revistas de menor aceptación, particularmente aquellas de comunidades científicas pequeñas o en desventaja, por lo usual reciben manuscritos pobremente preparados los cuales o se centran en un tópico de interés demasiado estrecho o podrían ya haber sido rechazados en revistas de mayor clasificación. (Mi traducción).

Texto donde se da importancia a la escritura, a la presentación de los trabajos, los cuales, evidentemente, se entiende que son producidos para que sean leídos, para que los conocimientos que transmitan sean aprovechados, aplicados, de modo que los autores deberían promover, facilitar, el logro de dichas finalidades. Ingresamos así al territorio de la retórica como disciplina lingüístico-filosófica relacionada con la transparencia y la democracia (Romo Feito, 2005), con cómo se exponen, cómo se organizan los textos (Gill & Whedbee, 2000) en la enunciación. Y veamos que, por ejemplo, el organismo estatal que se ocupa de las revistas especializadas de Colombia ha señalado una necesidad:

Estrategia 2.1. Mejorar la calidad de los manuscritos y la selección de revistas para remisión de manuscritos científicos. (Colciencias, 2010).

Estrategia en la cual se vinculan la investigación, la escritura y las revistas, aunque permanezca sin revelar el significado de la “calidad de los manuscritos”, asunto que, sostenemos, es en buena medida retórico, relacionado con una retórica de la ciencia (Darian, 2003). Pero la calidad de los manuscritos suele dejarse al criterio de aquellos expertos designados por los Consejos Editores de la revistas (jueces o *peer reviewers*), llamados “árbitros”, cuyos dictámenes, casi siempre inapelables, se basan en cierto documento que forma parte de los “géneros ocultos” (Bolívar, 2008), el informe de evaluación de manuscritos, por lo que aún es poco lo que se sabe acerca de tales documentos. La evaluación de los manuscritos es un asunto crítico en la calidad de los artículos publicados y por ende de las revistas, proceso que a veces se presta a abusos y violaciones para con los autores (Sánchez Upegui, 2016) no solamente por parte de árbitros sino también de editores. Pero, entonces, ¿qué es la calidad de un manuscrito?, ¿qué es una investigación de calidad?, ¿qué es un manuscrito de calidad?, ¿qué características posee? Sostenemos que tal calidad tiene mucho que ver con retórica, con una expectativa de retórica de la ciencia (Gutiérrez Rodilla, 2005; Rodríguez Rodríguez, 2008) según la cual aquellos textos que más se acerquen a ella, más frecuentemente serán los mejor valorados por los evaluadores de los textos (Gnutzmann & Oldenburg, 1991; Readence & Barone, 1996).

Adicionalmente, las preguntas acerca de la calidad de los manuscritos podrían tratar de responderse examinando las Orientaciones para Autores que publican las revistas (Blanco, 2017, 2016) pero, todavía así, nada garantiza, y no se ha evidenciado empíricamente, que lo que se plantee y se exija en tales directrices se aplique de determinada manera en los trabajos publicados. Ahora, de nuevo, con relación a la calidad de los manuscritos, ¿dónde está y qué es la calidad de la investigación? Evidentemente, ella está representada en los textos, que son lo que se evalúa. Por lo tanto, habría que examinar

los componentes retóricos, organizativos, no las minucias de la microestructura textual de los artículos para tratar de acercarnos a ese concepto a veces difuso, la calidad. Esto es, que los textos se analizarán según su apego a la denominada retórica institucional u oficial de la ciencia, un constructo problemático (Darian, 2003) no solamente útil sino indispensable. Tal ideal de calidad suele ser representado por tres siglos de retórica oficial (Gutiérrez Rodilla, 2005) de factura baconiana-hobbesiana (Rodríguez Rodríguez, 2008) la cual, si bien no tiene porqué obligar a las ciencias sociales y las humanidades (Ayala, 2013), tampoco tendría porqué excluirlas (Fuentes, 2012). Entonces, se trataría de averiguar qué hacen retóricamente los autores en sus textos, qué actos de comunicación llevan a cabo, cómo organizan sus textos quienes escriben para lograr un manuscrito con determinado carácter, con determinada calidad.

1.3. Escritura, investigación y edición

Albornoz (2006) ha señalado que las ciencias sociales y por extensión la educación son campos de baja credibilidad pues están mediatizados por la denominada “opinionitis”, que se expresa a través de los medios de comunicación social con un discurso periodístico que puede permear hacia otros tipos de discursos, como el académico-científico y, por ende, hacia las revistas especializadas. Dicho autor ha expresado su crítica en un contexto en el cual, sostiene, “la fábula es más importante que la investigación, la leyenda más que el análisis y la anécdota es más interesante que la interpretación” (p.29). Además, ha señalado que:

Quienes laboramos en educación bajo un supuesto cognomento científico, esto es, ausente de retórica, lleno de datos y erudición, con evidencias empíricas que avalen nuestras afirmaciones, no podemos menos que preguntarnos el porqué de la persistencia de la retórica, entendiendo por ello la argumentación sin evidencia (Albornoz, 1999, p.210).

Y ha agregado que:

Para el análisis de la educación superior pueden tomarse varios caminos: uno, el de la retórica; otro el enfoque que podríamos llamar técnico. El primero se apoya en cuestiones de orden subjetivo, tales como principios morales, el ‘deber ser’, ideales como ‘deberíamos ser’, el cultivo de la mitología, como cuando se afirma que los estudiantes son el alma de la universidad o que la gobernabilidad de esta pasa por la participación. El segundo es el típico análisis apoyado en cifras, datos, argumentos confiables demostrables y sobre todo, la posibilidad de hacer comparaciones, históricas y contemporáneas. (Albornoz, 2006, p. 319).

Punto de vista similar al presentado en un famoso manual de escritura científica, donde se insta a lo siguiente:

State your facts as simply as possible, even boldly. No one wants flowers of eloquence or literary ornaments in a research article (Day, 1998, p. 1).

Expresa sus hechos de la manera más sencilla posible, aun abruptamente. Nadie quiere flores de elocuencia u ornamentos literarios en un artículo de investigación (Mi traducción).

Posiciones que se muestran a favor de una retórica oficial de la ciencia (Darian, 2003; Fuentes, 2012; Locke, 1997; Gutiérrez Rodilla, 2005), esto es, cercana a lo que se considera la práctica de escritura más usual dentro de las denominadas ciencias exactas. Pero tales posiciones no serán necesariamente unánimes, tal como lo pueden evidenciar otras como las de Ayala (2013) en cuanto a que:

Las humanidades, definidas como conjunto de disciplinas que se interesan por el estudio del hombre, su pensamiento y sus obras, comprenden a la filosofía, la historia, la lingüística, las ciencias sociales y políticas, las artes y la literatura, el derecho, ciertas variantes de la psicología y la antropología, pero aunque ciencia y humanidades pueden aparecer como opuestas en algunos contextos, ambas representan la búsqueda del saber (...) (Ayala, 2013, p. 77).

Y resiente y se opone esta misma autora a que:

La producción de discursos académicos en el ámbito de las humanidades debe adecuarse también al modelo que imponen las ciencias exactas. Por consiguiente, en la actualidad un ensayo tradicional tiene escasa o nula cabida dentro de las revistas científicas, aquellas donde se publican los llamados *artículos originales*, esto es, los que provienen de proyectos de investigación (Ayala, 2013, p.81)

En los planteamientos de Albornoz (2006, 1999), como parte de una tensión no difícil de percibir, se utiliza el vocablo “retórica” en acepción peyorativa, no científica, esto es, equivalente a palabrerío inútil con fines ideológicos, de manipulación. No obstante, es de acotar que lo sostenido por Albornoz (2006, 1999) no ha dejado de obtener basamento empírico, si lo relacionamos con hallazgos como los de Nazif y Rojas (1997) en cuanto a que:

Al revisar el contenido de la base de datos de REDUC se observa que, del total de resúmenes analíticos incluidos en esa base (6.375), poco más del diez por ciento corresponde a investigaciones (674); el porcentaje restante se refiere a ensayos, ponencias, informes de seminarios, relatos de experiencias, planes, programas y textos de estudios, entre otros (p.22).

Así, todos los autores citados, aunque no lo manifiesten explícitamente, se refieren a la generación de textos, de cierto tipo de escritos, casi siempre producidos en universidades. Ahora, con referencia a Albornoz (2006, p. 319), para el caso de la “retórica”, bajo dicha denominación lo más probable es que se aluda a trabajos de carácter periodístico, textos con alta presencia de modalidad deóntica, el deber ser: “se debe”, “hay que”, “es necesario” (Briceño-Velazco, 2013), teóricos, bibliográficos, de opinión. Para el segundo caso, de lo “técnico”, más probablemente se alude a reportes de trabajos empíricos: descriptivos, de campo, entre otros. De tenor similar a las anteriores críticas a los textos, relacionadas con posiciones en las tradiciones del conocimiento (Paul, 2005) son aquellas que expresan que

la investigación en educación es a menudo débil, que suele no entregar lo que anuncia (Calderhead, 1997), que es una actividad donde los embellecimientos retóricos pretenden sustituir al conocimiento científico (Page, 2000) y donde la precisión conceptual, el apego al razonamiento y al lenguaje científicos son poco comunes (Rodríguez, 1993). Que la investigación en educación es con frecuencia no científica en sentido estricto (Lemasson y Chiappe, 1999) y que puede responder a lógicas académicas e intereses críticos, políticos, sectoriales, comunes en las universidades latinoamericanas (Palamidessi, Gorostiaga y Suasnabar, 2014). Además, que la ciencia será débil si es producida casi exclusivamente por profesores universitarios (Ávalos, 1999) y que en humanidades y educación hay necesidad de publicar mejores artículos, más precisos y directos, más conclusivos (Hernández Díaz, 2005). Todo lo cual configura un escenario de crítica que sitúa el fenómeno de la investigación y la diseminación de conocimientos en el plano del discurso, de cómo se escriben las cosas, de qué hacen en sus textos quienes escriben (Bolívar y Beke, 2011; Darian, 2003; Gutiérrez Rodilla, 2005; Locke, 1997) por lo que bien se puede afirmar que lo que pueda afectar a la investigación afectará a la escritura, y viceversa.

Entonces, no se puede hablar de calidad de la investigación ni de las publicaciones sin aludir al componente principal de estas, los artículos. Sin saber cómo son estos textos, cómo son escritos. Como se ha visto, varios expertos sugieren la necesidad de dar primacía a los enfoques científicos ante la realidad, con presentación de hallazgos, de conocimiento nuevo, lo cual nos conduce a enfoques cercanos al programa empirista, la *res naturam*. Esto es, dar preferencia a un ideal de tipo de texto, con cierta configuración discursiva, pues si decimos “esto no es científico”, lo que estamos diciendo es que “no está escrito científicamente”, que el escrito se aleja de la retórica oficial de la ciencia, algunos de cuyos componentes esenciales, como lo expresa Gutiérrez Rodilla (2005) son la expresión del método y la provisión de resultados, entre otros rasgos. Aquí es de enfatizar que en nuestros países latinoamericanos estos asuntos de qué, cómo escribir y dónde publicar han correspondido en su mayor parte a la educación superior, principal escenario y marco de la producción de las revistas especializadas, de la difusión de los conocimientos generados en nuestro ámbito geográfico. Esto, en consecuencia, hace que tales asuntos sean eminentemente educativos, de las cátedras universitarias y otros centros de estas instituciones del saber. Entonces, puede afirmarse que lo que le suceda a las universidades le sucederá a las revistas especializadas y a los artículos que publiquen. Si hablamos de una universidad crítica latinoamericana, casi siempre enfrentada con el Estado, parece probable que se publique una importante cantidad de trabajos de cierto tipo. También, la falta de financiamiento para proyectos de investigación podría influir sobre el tipo de artículo que se produzca.

Ahora, no obstante la crítica a lo que se publica en educación, hasta ahora se ha encontrado poca evidencia empírica de la razón de la señalada crítica y preocupación, esto es, de cómo se alejan las publicaciones del ideal científico. Existen opiniones de autoridades epistémicas y, con referencia a la retórica de las investigaciones, se ha encontrado algo de evidencia indirecta en estudios con resúmenes de una sola revista venezolana de educación (Blanco, 2017, 2013; Blanco y García, 2011) géneros de los que es aceptado que suelen representar a los artículos publicados (Swales, 1990). También, un estudio con resúmenes de conferencias (Blanco, 2007, 2005) y otros con Orientaciones para

Autores de revistas de educación venezolanas (Blanco, 2016, 2017a). En estos dos últimos se ha evidenciado duda, indecisión acerca de lo que los editores prefieren publicar. Además, se conoce un estudio descriptivo acerca de los tipos de investigaciones publicadas en la misma revista de educación venezolana aludida para un período de 30 años (Vincentelli y Witter, 2009), estudio que refrenda lo hallado en los estudios con resúmenes de Blanco (2017, 2013) y de Blanco y García (2011). Esto es, que en dicha revista, única venezolana incluida actualmente en las plataformas *Scopus* y *Scimago*, y a la cual se le puede considerar representativa de la investigación educativa que se publica en Venezuela, ha existido notable preferencia por publicar trabajos ensayísticos (bibliográficos, teóricos) los cuales suelen no considerarse científicos (Nazif y Rojas, 1997), sino más bien personales (Gil-Otaiza, 2016; Tamayo, 2007) en una suerte de “gusto por el foro” (Beke, 2007) de una comunidad discursiva en particular. Por otra parte, lo hallado en estudios con Orientaciones para Autores de revistas de educación (Blanco, 2017, 2016) parece importante, pues el hecho de que exista duda, indecisión de los editores acerca de cuál es el tipo de artículo que se busca recibir en las revistas puede tener consecuencias en cuanto a los tipos de texto que se publiquen, así como sobre la integración y avance de las disciplinas (Mendoza y Paravic, 2006; Requena, 2014; Walbegg, 1997).

La duda e indecisión de los editores son de enfatizar, pues por lo menos parte de la real o supuesta falla en el carácter de los trabajos publicados, criticados, sea un asunto que compete no solo a quienes escriben los textos, sino también a los responsables por las publicaciones, aunque a veces estos últimos quieran responsabilizar a los autores (Mercado, 2017). Dicho de otra manera, el posible problema que se ha hecho aflorar en la crítica documentada tal vez no esté necesariamente del lado de quienes escriben, sino en la imprecisión, indefinición y duda que haya en algunas revistas acerca de lo que se supone que deben remitir los interesados. Entonces, el problema de la posible falta de calidad en los artículos no solo sería uno de investigación, epistemológico, metodológico y retórico, sino también editorial, además de otros factores propios del contexto de la producción científica en nuestros países (Patalano, 2005; Romero Torres *et al.*, 2013). La relación de tales asuntos críticos para con la misión y función de las universidades latinoamericanas es relevante, pues si la finalidad principal de la investigación en educación -así como en las demás disciplinas- es, además del desarrollo y fortalecimiento de la disciplina en particular, la transformación social, el mejoramiento de su contexto social, y si la investigación se materializa y circula por medio de textos y discursos, entonces saber qué se hace retórica y discursivamente en los textos puede ayudar a conocer de qué manera se espera contribuir con dicha transformación.

Entonces, se ha evidenciado que existe, por una parte, no solamente una expectativa acerca de meros productos, sino también de buenos y mejores productos que deben ser publicados en las revistas. Además, se ha podido percibir que existe un ideal general acerca de lo que es o debería ser el artículo de investigación más deseable para las publicaciones periódicas, esto es, una expectativa acerca de los textos. Otra evidencia de ello es que los artículos de investigación científica propiamente dichos no solamente suelen aparecer primeros en el orden de los tipos de texto que se reciben en las revistas, sino que obtienen puntaje más alto en las evaluaciones para el pago de incentivos a profesores. Esto es, que aparte de la opinión de académicos connotados, tal expectativa se percibe en lineamientos

de organismos que se ocupan de la promoción, financiamiento y evaluación de las publicaciones (Sánchez Upegui, 2016). Y la indecisión que pudiere haber parece hallarse fundamentalmente hacia el interior de las revistas, aunque se desconoce empíricamente hasta qué punto sus posibles expectativas y prioridades se materializan en los artículos publicados. Este asunto de los lineamientos externos e internos para publicaciones especializadas es de suma importancia e interés, pues pudiera ser que los organismos de financiamiento y evaluación de las revistas planteen una agenda y que, por otro lado, tanto editores como autores, por lo usual miembros del personal académico de las universidades, lleven a cabo otras agendas, publiquen otros tipos de textos. Esto último apenas si se conoce superficialmente.

2. UN GÉNERO CENTRAL: EL ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Como parte del discurso académico, inscrito en el macrogénero de la ciencia (Bolívar y Bolet, 2011; Cortez, 2008), este género es uno de los más importantes de los discursos especializados, que incluyen también al académico, el especial, el profesional, el técnico, institucional, entre otros (Venegas, 2006). Si bien aún no se ha alcanzado un estricto orden terminológico, es aceptado un *continuum* de textos ubicados progresivamente desde un ámbito altamente especializado hasta otro divulgativo y general. Esto debido a que la realidad suele no definirse por límites discretos sino difusos, pero se sabe que existe suficiente homogeneidad entre los lenguajes especializados y que las variaciones disciplinares poseen connotaciones no solamente léxicas especiales, sino opciones morfosintácticas, textuales y pragmáticas, las que a su vez poseen repercusiones epistemológicas, semánticas y funcionales en cualquier variedad de discurso especializado. En este ámbito se trata de un discurso en el cual el enunciador especialista se comunica con un destinatario ideal, especialista, para exponer tópicos propios de un proyecto de investigación, presentar resultados o debatir temas relacionados con el campo disciplinar, entre otros propósitos, los cuales conferirán en gran medida el carácter retórico de los textos. En este tipo de mensaje, expresado especialmente mediante el artículo de investigación, se espera que los lectores posean y compartan suficiente cantidad de conocimientos, por lo cual el enunciador puede hacer uso frecuente de terminología especializada cuyo sentido da por sentado (Venegas, 2006).

La comunicación científica suele incluir cuatro subgéneros, como lo son los de la investigación en sí (donde se incluyen los artículos de revistas especializadas), los de divulgación académica, los de valoración o representación de otros textos, y, luego, aquellos textos orales (ponencias, conferencias) que pudieran eventualmente ser publicados (Sánchez Upegui, 2011). Al artículo de investigación usualmente se le concibe como ese texto escrito, generalmente publicado en una revista especializada, que tiene como finalidad informar a la comunidad científica acerca de los resultados de un trabajo de investigación, realizado mediante la aplicación del método científico, según las características de cada disciplina (Venegas, 2006). Su estructura suele ser relativamente rígida, por lo menos dentro de las ciencias experimentales, organizada en un esquema con apartados de Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones (IMRDC), los cuales, sin embargo, no son siempre total y completamente fijos.

Siguiendo planteamientos de Swales (1990, 2004), es aceptado que hay características que se repiten suficientemente en los artículos científicos de un extenso rango de disciplinas como para considerar la existencia de un macrogénero, a su vez incluido dentro del más general de la ciencia, pero que a su vez admite variaciones y subdivisiones. Los artículos suelen variar entre disciplinas en cuanto a grados de estandarización, extensión, estilo, entre otros rasgos, y las ciencias denominadas duras suelen seguir un modelo producto de la tradición, no solamente disciplinaria sino también editorial. También, en las ciencias sociales existen sectores que han intentado adaptarse al modelo de las ciencias experimentales, sin haberlo logrado del todo, mientras que las disciplinas humanísticas, más narrativas, han solido resistirse, o por lo menos no prestarse, a establecer e instrumentar reglas fijas para sus textos (Ayala, 2013) y, al no hacerlo, pudieran ser no tan bien vistas. Vale señalar que en general la tendencia en las revistas ha sido a estandarizar la estructura retórica de los artículos para poder incorporarse y mantenerse convenientemente en los centros indizadores internacionales, los cuales son componente esencial de la actual industria mundial del conocimiento. Por lo menos parte de tal tendencia se fundamenta sobre la expectativa de que la estandarización de la estructura de los textos facilita la redacción, la lectura y la evaluación de los trabajos, así como la posible replicación de las investigaciones (Venegas, 2006).

2.1. Algunos aspectos históricos del artículo de investigación

Aquí vale incorporar aspectos de la revisión histórica realizada por Beke (2007) acerca del artículo de investigación, en la cual señala que para textos científicos en lengua española, fueron Madrid, Sevilla, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Valladolid, Salamanca y Alcalá los centros de publicaciones del siglo XVII en España, donde el pensamiento del siglo XVIII se caracterizó por científico y crítico, de Ilustración. Los intelectuales, o ilustrados, ya sustentaban el conocimiento en lo que se pudiera comprobar y experimentar, en oposición a la fe o la ideología oficial, la cristiana. Se favorecieron los conocimientos científicos y técnicos con miras a su aplicación, su utilización en la producción industrial y agrícola. La riqueza y el auge del movimiento intelectual en el campo humanístico y científico que caracterizaron al siglo XVIII español se materializaron con la creación de sociedades y centros de enseñanza, así como publicación de trabajos en física, matemática, astronomía, teatro, historia, derecho y economía, aunque a veces la expresión “obras científicas” se utilizara para referir a la investigación y a la producción intelectual en general. Según dicha autora, ya para el siglo XIII había existido por lo menos un texto en lengua romance, con expresión científica. En él se exponían realidades especializadas y conceptos elaborados, se argumentaba, razonaba e intentaba demostrar de forma rigurosa, con uso científico del lenguaje, con mecanismos sintácticos de impersonalización (rasgo recurrente en los textos científicos), empleo de la tercera persona del singular del verbo, sin sujeto explícito; de la tercera persona plural; de un sujeto indefinido derivado del latín *homine*; de la pasiva refleja con *se*, sin ninguna indicación de agente y, en proporción más escasa, la pasiva con *ser*. No obstante, no se ha contado con estudios acerca del origen y evolución del artículo de investigación en lengua española, aunque para el campo anglosajón la realidad ha sido diferente. Uno de los trabajos fundacionales sobre la evolución de los géneros científicos es el de Charles Bazerman, quien estudió el desarrollo del reporte experimental en la revista *Philosophic Transactions of the Royal Society of*

London desde su fundación en 1665 hasta 1800, como explicación primaria del uso de la experiencia empírica (Beke, 2007).

Siguiendo a Beke (2007), en sus orígenes los reportes experimentales eran cartas informativas que los científicos intercambiaban. Los textos iban en primera persona, pero con la aparición de otras revistas se fue creando un escenario de discusión y los reportes fueron adquiriendo rasgos diferentes al epistolar. El físico irlandés Robert Boyle (1627-1691) y sus colegas comenzaron a cimentar la vía hacia un conocimiento que no fuera únicamente especulación, con publicación de experimentos con información detallada de observaciones, procedimientos y aparatos, además de promover la práctica de que otros investigadores repitieran los experimentos, con las disputas centradas en resultados y no en personas. Se dio así inicio al proceso de construcción de un estilo discursivo asumido como convincente, una retórica del reporte de investigación (Beke, 2007). Bazerman también analizó artículos de la revista *Physical Review*, desde su creación en el año 1893 hasta 1980, y concluyó que el artículo de investigación había evolucionado con relación a cinco aspectos, a saber:

- (a) La extensión. Anteriormente los textos eran más cortos, lo cual probablemente se relaciona con su origen epistolar.
- (b) Las referencias a otros autores (a partir de 1910 hay mayor uso de referencias, distribuidas a lo largo de los artículos).
- (c) Rasgos sintácticos y léxicos (con el tiempo las cláusulas relativas se usan menos; las cláusulas nominales y subordinadas temporales y causales son más frecuentes; los sujetos de los verbos son más abstractos).
- (d) Material no verbal (con el tiempo hay menor uso de dibujos de aparatos, mayor uso y complejidad de gráficos y ecuaciones).
- (e) Organización (a partir de 1950 los subtítulos son un rasgo regular de los artículos y la discusión de los resultados y la conclusión se han hecho importantes). (Beke, 2007).

A partir de lo anterior se supo que históricamente ha habido tendencia hacia mayor abstracción, mayor integración de la bibliografía relevante, énfasis en la investigación propiamente, incorporación de mayor información y argumentación más centrada en el conocimiento en sí. De tal manera, el modelo de la investigación científica propiamente fue el que prevaleció hasta finales del siglo XIX, aunque para esa época solo una minoría de los artículos publicados eran informes de experimentos, pues la mayoría eran reportes de eventos naturales y hazañas en tecnología y medicina. La necesidad que tenían los científicos de ser cuidadosos al describir los experimentos, explicar los métodos y discutir los resultados se debía a que hasta un error mínimo podía producir resultados muy distintos, hasta equivocados. Los artículos de investigación del siglo XIX se diferenciaron de los del XX en que los primeros incluían menor referencia a otros investigadores y todavía utilizaban convenciones epistolares, como la narrativa en primera persona. En otras palabras, desde el siglo XVII, siglo del método, el discurso en esencia narrativo e inicialmente centrado en el autor ha venido cambiando gradualmente hacia un discurso más centrado en lo epistémico, con sintaxis más simple y estilo más sinóptico (Beke, 2007). Tal

cambio se evidencia en las cuatro etapas de la revista *Philosophic Transactions* mostradas en el estudio de Bazerman. A saber: entre 1665-1700 se reportaban eventos no cuestionados; entre 1700-1760 se discutían o disputaban los resultados; entre 1760-1780 se narraban los descubrimientos poco usuales para entender su significado y entre 1790-1800 se presentaban posiciones y pruebas experimentales. Dicho estudio mostró que, en primer lugar, el artículo de investigación, como todo género del discurso, es dinámico, cuyos cambios en la línea temporal se relacionan con las maneras de investigar en los diferentes campos. En segundo lugar, que el modelo de investigación científica es el que ha tenido mayor impacto, no solamente sobre la forma de estructurar las secciones del artículo, sino también sobre un estilo mayormente distante y neutral como manera de convencer acerca de la objetividad de quienes escriben (Beke, 2007).

Finalmente, si bien la perspectiva tradicional, de una retórica oficial de la ciencia ha venido siendo cada vez más cuestionada y a veces desbancada (Cortez, 2008; Locke, 1997; Meza, 2016) desde hace algunas décadas, ella aún parece mantener preponderancia en los espacios académicos, incluso en áreas de estudio humanísticas (Ayala, 2013; Ramírez Peña, 2009). Según tal perspectiva tradicional, cercana al programa empirista de la *res naturam*, los investigadores deberían mantener un estilo impersonal para mostrar la objetividad de su exposición, ello sobre la base de que existe una realidad independiente cuyos hechos deben ser descritos como lo que son, por lo que se suele “esconder al autor”. Por otra parte, en las humanidades y ciencias sociales, a veces llamadas ciencias blandas, propias de un paradigma cualitativo-interpretativo, con frecuencia las investigaciones son reflexiones e interpretaciones sobre datos y hechos no siempre tangibles o demostrables. Así, en ellas la argumentación asume mayor importancia que en las ciencias llamadas “duras”, en las que los datos, los hechos, por sí solos hablarían y serían suficientes para convencer o persuadir al lector. Con todo, la frecuente distinción entre ciencias exactas y ciencias sociales se ha venido haciendo cada vez menos marcada y actualmente la investigación, más que buscar la verdad, se dirige al logro de un consenso colectivo, por lo que también los investigadores de las ciencias exactas suelen ser cautelosos en sus afirmaciones (Beke, 2007), probable consecuencia de las teorías de Karl Popper y Thomas Kuhn en el siglo XX. Evidencia de ello es que a veces existe dificultad para la clasificación de los artículos como científicos propiamente o de otro tipo (Sabaj, Matsuda y Fuentes, 2010) a menos que en los textos se presenten marcas textuales y retóricas muy explícitas que ayuden a clasificarlos, lo cual no siempre es el caso.

2.2. Algunos aspectos retóricos y textuales

En el ámbito del discurso académico cuando nos referimos a la dimensión retórica de los textos, se trata más frecuentemente de aspectos de la *illocutio*, esto es, a sus aspectos organizativos, como por ejemplo, si un artículo se organiza siguiendo bases pragmáticas, como el IMRCD del artículo clásico, o siguiendo bases semánticas, o el uso de secciones y subsecciones según los tópicos que los autores aborden. Gutiérrez Rodilla (2005) ha señalado que una de las características máspreciadas de las investigaciones es el denominado rigor científico, el cual consiste, entre otros rasgos, en proveerle a los miembros de la comunidad los datos de la investigación, el contexto en que se llevó a cabo, los detalles sobre el método seguido, las conclusiones a las que se llegó, todo lo cual se

suele materializar, fundamentalmente, en la publicación de artículos científicos. Tales componentes característicos del rigor científico deberían reflejarse en aspectos de lo retórico, lo textual y lo formal en dichos géneros. Entre los varios géneros que publican las revistas especializadas sobresale el artículo de investigación, artículo principal o de investigación original, alrededor del cual giran los demás géneros.

Tal como lo señalan Bolívar y Bolet (2011) la perspectiva de los géneros del discurso puede aplicarse tanto a las ciencias como a las humanidades, y dentro de tal perspectiva, es aceptado que el artículo de investigación es un texto escrito el cual reporta una investigación, relaciona hallazgos con los de otros o examina problemas teóricos o metodológicos, propósitos comunicativos que, dentro del contexto social del macrogénero de la ciencia, les confieren su valor y su justificación. El artículo de investigación representa una narrativa magistral, componente de la denominada industria del conocimiento (Swales, 2004), un escrito en prosa, de regular extensión, publicado como contribución al progreso de una ciencia o arte (Jiménez y Castañeda, 2003) el cual es el plato principal del menú que ofrecen las revistas especializadas. Es definido por Tamayo (2007) de la siguiente manera:

Artículo científico: Escrito que se realiza a partir de los resultados de una investigación, de una reflexión a partir de una investigación o de una revisión del conocimiento. Generalmente se publica en revistas indizadas (p.17).

Y por Venegas (2006) como:

(...) el texto escrito, generalmente publicado en una revista especializada, que tiene como finalidad informar a la comunidad científica los resultados de un trabajo de investigación mediante la aplicación del método científico, según las características de cada disciplina de la ciencia (p.76).

Mientras que Parodi (2008) lo define como el:

Género discursivo cuyo macro-propósito comunicativo es persuadir respecto de un determinado punto de vista, asumido en una revisión teórica o respecto de los resultados obtenidos en un estudio empírico. Idealmente, su contexto de circulación es el ámbito científico y la relación entre los participantes es entre escritor experto y lector experto. Preferentemente, se hace uso de un modo de organización discursiva argumentativo y con apoyo de recursos multimodales (p.680).

Definiciones con las cuales no es difícil concordar, no obstante lo cual agregaremos que los artículos de investigación son aquellos textos que ocupan el espacio central en los contenidos de las revistas especializadas. Específicamente, los localizados después de los textos introductorios, como la editorial o presentación, u otros similares, y antes que otros como las reseñas, notas, y demás similares. Para utilizar una metáfora gastronómica, el artículo principal no será el aperitivo, tampoco el postre o *pousse-café*, sino antes por el contrario el plato principal del menú que ofrecen las revistas. Ahora bien, de las tres definiciones citadas más arriba, un aspecto que llama la atención es que no hacen distinción

disciplinaria, esto es, no se habla de que habrá un artículo para las ciencias exactas; uno para las ciencias sociales y otro para las humanidades, por lo cual se pudiera pensar que en tales definiciones existe, por lo menos implícitamente, una tendencia a aceptar la unidad del método, la unificación metodológica entre las disciplinas, posición que hoy en día no todos los epistemólogos sostendrán.

Así, los asuntos de la retórica del artículo de investigación a veces se han mostrado problemáticos, en el marco de la antigua tensión entre las denominadas dos culturas, la de las ciencias y la de las humanidades. Por ejemplo, Ayala (2013) ha expresado que los artículos han solido ser caracterizados como textos con redacción informativa, lenguaje denotativo y formal, uso de metalenguaje y tecnicismos, así como por su carácter intertextual, pues aluden a otros trabajos a través de referencias. Que su estructura básica constará, por lo general, de introducción, desarrollo y conclusión, pero que los discursos académicos pueden aparecer bajo diversos tipos, como en el pasado, ensayo y artículo académico y, más recientemente, *paper*. No obstante, sostiene dicha autora que el artículo y el *paper* no deberían ser considerados sinónimos, que definir al *paper* no es fácil, pues es un género de escritura que se desarrolla en el contexto de las ciencias naturales y responde a una determinada idea del saber científico. Que el artículo existía ya en las ciencias del espíritu antes del *paper* el cual se ha incorporado al contexto de los géneros de las humanidades como una especie o tipo de artículo, al cual algunos han llamado también “artículo académico” o “artículo científico”. Según Ayala (2013) las características del *paper* no deberían extenderse a todo tipo de artículo, pues las opciones para el artículo son más amplias.

De tal manera, podría valer la distinción entre “artículo académico” si posee la estructura *IMRD*, y “ensayo”, si no están presentes tales rasgos retóricos (Ayala, 2013), características que probablemente han atraído a mayor cantidad de investigadores del discurso académico hacia el análisis del primer tipo de artículo, por la relativa facilitación que su estructuración provee. Caso muy distinto que plantea el análisis de trabajos ensayísticos. Según la referida autora, se ha venido imponiendo el estilo estadounidense de presentación de artículos, aunque también ha tenido lugar un esfuerzo de la comunidad de humanidades y ciencias sociales por unificar el estilo de los trabajos y promover el enfoque científico. Dicha autora expresa que el discurso del género académico ha sido explorado solo durante los últimos tiempos, probablemente debido a que había sido considerado rígido en la medida en que, a pesar de las diferentes revoluciones científicas, el estilo de los textos de este ámbito no ha cambiado sustancialmente en siglos, pero lo que sí se ha modificado son las exigencias según el paradigma científico prevaleciente, tendientes a un formato de *paper* que puede restar fluidez, creatividad y espacio a las publicaciones actuales. Para la citada autora el formato exigido por las normas editoriales impuestas por las revistas científicas actualmente resulta ineludible y, por tal motivo, también ha debido ser adoptado en las humanidades. De un discurso más libre, intuitivo y a veces impresionista que se observa en los textos de décadas pasadas, pareciera haberse evolucionado hacia un discurso en el que las normas editoriales son las que configuran un modelo de presentación de los trabajos, a través de lo cual se intenta equiparar los estudios humanísticos a los de las ciencias naturales. (Ayala, 2013).

Sostiene esta autora que, pese al intento de uniformidad en el producto textual de disciplinas diversas, el discurso académico de las humanidades no necesariamente tiene fecha de caducidad. Por este motivo, debería preservarse y valorarse, pues a pesar de que en otras épocas no se observaban de forma sistemática los rasgos formales hoy exigidos por las revistas, los contenidos de muchos de aquellos viejos discursos mantienen plena vigencia. Expresa que, desafortunadamente, las humanidades están siendo eliminadas en distintos niveles educacionales en muchos países, por ser consideradas “inútiles” por el competitivo mercado global, por lo que la academia y sus revistas deberían asumir un papel activo en su defensa, y uno de los argumentos debería ser la permanencia y la transversalidad del pensamiento humanístico. Con referencia al ambiente de prisa, competitividad y búsqueda de novedad, la citada autora expresa que, no obstante, habría que agregar que el rápido desarrollo de las denominadas ciencias duras implica que un *paper* podría idealmente ser citado unos dos años luego de su publicación, en tanto que en las humanidades los trabajos académicos pueden mantener su vigencia luego de décadas o incluso siglos, dando mayor respaldo a un nuevo artículo. Entonces, el *paper* es, por varios componentes de su naturaleza, un escrito fundamentalmente efímero, y su contenido, por lo tanto, también lo es (Ayala, 2013), aunque habría que reconocer también que la expectativa de la comunidad científica pudiera ser que muy prontamente vendrá otro *paper* similar a sustituir al efímero, en una suerte de historia sin pausa ni final.

En cuanto a tipos de artículo de investigación, la Asociación Estadounidense de Psicología (APA, 2010) expresa que existen el reporte de estudio empírico, la revisión de literatura o meta-análisis, el artículo orientado a la teoría, el artículo metodológico y el estudio de caso. De manera similar, el organismo estatal colombiano (Colciencias, 2010) reconoce el artículo de investigación científica original, el artículo de reflexión o de análisis teórico, el artículo de revisión, el artículo corto y el reporte de casos. Con referencia al equivalente estatal venezolano, no se ha encontrado información con respecto a los artículos de investigación que actualmente reconoce. No obstante, en una publicación de dicho organismo de hace unos once años tampoco se detallaban los tipos de artículo (Fonacit, 2008). Por otra parte, Swales (2004) ha señalado que en idioma inglés se conocen tres tipos fundamentales de artículo de revista: el de investigación propiamente, el de revisión, también llamado ensayo de revisión, artículo general, de reporte y repaso del estado del arte, así como las llamadas comunicaciones cortas. De otro lado, similarmente a lo hallado por Swales (2004), según Sabaj, Matsuda y Fuentes (2010) existían en el indizador SciELO Chile por lo menos tres tipos de artículo: el de investigación científica propiamente, el de investigación o estudio y el de investigación teórica.

Entonces, aunque no es el único género discursivo que pueden producir los profesores universitarios, pues también existen las tesis de maestría y de doctorado, así como los trabajos de ascenso, los informes de proyectos, entre otras variedades, el artículo de investigación es considerado la variedad más decantada, más representativa de la función de investigación (Fuentes, 2012; Sánchez Upegui, 2011) y el que posee mayor potencial de difusión (Valderrama, 2005). Esto debido a su carácter eminentemente informativo, de género arbitrado o evaluado anónimamente por expertos, por su inseparable relación con la publicación y con la visibilidad de la actividad de investigación, además de que se relaciona con los tipos de productos antes mencionados pues, aunque no se conocen

datos empíricos al respecto, se sabe que los informes de proyectos, los trabajos de ascenso y las tesis de postgrado suelen convertirse en artículos. Acerca del artículo de investigación se ha conformado una importante tradición, inicialmente dentro del campo anglosajón de Europa, Norteamérica y Australia, y más tarde en Hispanoamérica, especialmente en Chile y Argentina, estudiando varias disciplinas, pero el artículo de educación ha sido escasamente abordado. El único trabajo conocido que ha estudiado artículos de investigación de educación en Venezuela es el de Beke (2007) quien estudió 56 artículos (28 de investigación y 28 de los denominados “foros pedagógicos” o trabajos ensayísticos) publicados en una revista venezolana de esa disciplina. Dicha autora estudió los artículos desde el punto de vista del uso de las referencias y las citas, identificando e interpretando la manera como los autores manifestaban las voces de los otros a través de tales recursos, así como estableciendo los patrones sintácticos que caracterizaban los verbos de reporte utilizados por los escritores para introducir las citas. Esta investigadora halló que los autores cuentan con variedad de opciones para incorporar las voces de los otros en su discurso y que, en este particular, no parece haber diferencias importantes entre los dos tipos de artículos analizados (los de investigación y los de “foro pedagógico”). Encontró que desde el punto de vista de los verbos de reporte utilizados por los escritores, tales verbos parecen tener funciones retóricas y argumentativas claras: acercarse o distanciarse del material citado, enfatizar la presencia de otras voces para cumplir con las normas que rigen la disciplina y legitimarse como investigadores. El trabajo de Beke (2007) ha dejado abierta la pregunta de si, aparte del fenómeno de las citas, desde el punto de vista de la retórica de la ciencia, de la organización de los textos, son también similares o son distintos los artículos de educación publicados dentro de los dos grupos de textos (u otros posibles) analizados y, si acaso son distintos, de qué manera.

2.3. El artículo de investigación en educación

El discurso científico de Educación en lo que refiere a este género presenta vacíos en Hispanoamérica. De momento, y en consideración de la teoría existente en cuanto a dicho género, se puede hipotetizar que el carácter retórico y discursivo de estos textos se inscribirá dentro de la tensión actual asociada, por una parte, con una retórica oficial de la ciencia, tal como la ha discutido, entre otros, Giraldo-Giraldo (2017) y, por otra parte, una retórica alternativa, de las humanidades (Ayala, 2013), la cual pudiera mostrar desadaptación y hasta resistencia para con los lineamientos de la retórica oficial. En todo caso, con referencia específica al artículo de investigación en Educación en Hispanoamérica, poco se sabe, pero se podría considerar lo planteado por Fuentes (2012) con referencia a otra disciplina de las humanidades que parece compartir rasgos con la Educación, la Historia. Tal emparentamiento pudiera ser en razón de la actividad de narrar que han solido tener los historiadores, y la de transmitir conocimientos, relacionada con narrar, que han solido llevar a cabo los docentes. Fuentes (2012) estudió si el discurso de la Historia se ha adaptado al género artículo de investigación científica, como parte de una retórica oficial de la ciencia, esto es, cómo se comporta dicha disciplina humanística con referencia a la evolución del artículo de investigación en el marco más general del discurso o macrogénero de la ciencia. Pero, adicionalmente, de manera crítica y problematizadora, dicho autor señala que en el tema del discurso de la Historia ha habido debates epistemológicos a lo largo de mucho tiempo acerca del carácter esencialmente narrativo de

su discurso, carácter que a veces le valió la denominación de “historia de la burguesía”, asociada a un estilo narrativo que le hace perder objetividad, científicidad o acercamiento a los procesos de la realidad del mundo, en la medida en que se asociaba al discurso ficcional de la literatura (Fuentes, 2012) y se alejaba de los fenómenos del mundo real, objetivo. Con relación a esto, en Venezuela no es nueva la asociación de la Pedagogía con lo histórico-filosófico (Bigott, 2011; Morles, 1976), según lo cual se podría colegir que los investigadores de dicho campo prefieran alejarse de los fenómenos de la realidad de, por ejemplo, las escuelas, y de las intervenciones que en tales centros se pudieren llevar a cabo en favor de quienes más lo necesitan.

Por otra parte, según Fuentes (2012), el discurso de la Historia se ha relacionado con géneros escritos más extensos, que no responden al formato del artículo de investigación. Luego, entonces, una pregunta pertinente sería ¿con qué género del discurso se corresponderá más el discurso científico de la Educación? La respuesta a esta pregunta no se conoce con certeza, pero es posible que tal género se relacione con aquel por excelencia de dicho campo de la actividad, un género oral, la clase magistral, por lo usual exordial, dirigido a aprendices, repetición, transmisión de lo dicho o hecho por otros. En cuanto a la modalidad escrita, tal vez se corresponda más el libro de texto escolar, el cual muy rara vez, si acaso, es producido por el docente de aula quien lo utiliza. Entonces ¿influyen y de qué manera dichos asuntos de los géneros del discurso sobre los artículos de investigación publicados en Educación? Tal es una pregunta cuya respuesta necesita de una indagación empírica, no obstante, se podría aquí hipotetizar que el discurso de esta disciplina, a pesar de su relación con las Humanidades, con Historia y Filosofía, y debido a que en Educación confluyen otras disciplinas, así como variedad de tópicos, enfoques y posiciones epistemológicas, será un discurso que manifieste variedad en su configuración.

Además, no solamente por la actividad de enseñanza que implica la disciplina educativa, sino por su alta justificación social, tiene mucho sentido esperar que ella deba tener marcada inclinación hacia una praxis, hacia aplicaciones del saber pedagógico. Con relación a esto, Albornoz (2006) ha expresado que los textos de esta disciplina manifiestan tensión entre “investigación y reflexión”, esto es, entre el intento por resolver los problemas o señalarlos, discurrir acerca de ellos, entre textos cercanos a la *res naturam* y otros cercanos a la *res artem*. Por otra parte, en cuanto a la diseminación del conocimiento educativo se podría hipotetizar que la corriente principal de las investigaciones en los países (¿mercados?) más adelantados, en habla hispana o en otras lenguas, mostrará inclinación a favorecer el artículo de investigación científica estándar o propiamente dicho, y que los artículos más propios de la *res artem* que se publican en tales contextos, más frecuentemente serán productos encomendados, por invitación, a autores connotados, no provenientes de la comunidad discursiva más amplia y general, práctica editorial la cual posiblemente haga minoritarios a este segundo tipo de artículos, planteamiento que ha sido asomado indirectamente en Swales (2004). De otro lado, posiblemente en aquellos países más atrasados editorialmente, a donde no ha llegado todavía con fuerza la “ola” de la retórica oficial de la ciencia -parte importante de la cual son las normas y exigencias editoriales, bibliotécnicas- países relativamente más aislados, cuyas revistas están poco desarrolladas, menos conectadas con la sociedad global, con menor oferta de manuscritos,

se podría esperar que los artículos que publiquen se mantengan más dentro del canon de las humanidades, con estilos más libres (Ayala, 2013).

Entonces, la importancia de los artículos de investigación en educación se encuentra fuera de duda. Incluso poseen valor didáctico, pues se consideran una excelente manera para que los aprendices se familiaricen con la actividad de investigación leyendo artículos publicados en revistas especializadas, para luego ser conducidos hacia la investigación en sí, bajo la tutela de profesionales experimentados (McMillan, 1996). No obstante, por lo que hasta el momento se conoce al respecto, uno de los campos del conocimiento en el cual el artículo de investigación ha sido menos investigado, sobre todo en Hispanoamérica, es el de Educación. Actualmente se desconocen las posibles razones para tal desbalance, pero pudiera creerse que en parte se relacionen con las limitaciones acotadas por Nazif y Rojas (1997) en cuanto a la escasez hasta hace muy poco de investigación *strictu sensu* en la educación de la región, hecho que a su vez pudiera haberse combinado con la preferencia de los estudiosos del discurso académico por el análisis de artículos altamente estructurados, cercanos a esquemas propios de las ciencias exactas. Vale decir que en el importante trabajo de Sabaj, Matsuda y Fuentes (2010) quedó incluida una sola revista (dos artículos) de dicha disciplina, lo cual se relaciona con el estudio clásico con textos en inglés de Swales (1990) en el cual ningún texto de Educación fue incluido. Ahora bien, es de esperar que la tendencia de competitividad que se ha venido introduciendo durante los últimos años en las comunidades académicas de varios países hispanoamericanos podría hacer que se le brinde cada vez mayor atención a dicho género en esta importante disciplina.

Por otra parte, en cuanto a rasgos retóricos y formales del artículo de investigación en educación publicado en español, Murillo, Martínez-Garrido y Belavi (2017) trataron de definir dichos rasgos y analizaron veinte artículos de investigación empírica en revistas de alto nivel. Hallaron que en once de ellos la Presentación estaba separada del Marco Teórico (en la casi totalidad de los artículos internacionales, pero sólo en dos de los nacionales, de España), que el significado del término “Discusión” en el esquema de las ciencias naturales y experimentales no se correspondía con el usado en Educación, donde se parece más a “Conclusiones” y solo cuatro artículos de la veintena optaban por tener un apartado de Discusión y otro de Conclusiones (los 16 restantes le llaman Conclusiones). Tales autores sostienen que los artículos que contaban con una buena discusión, separada de las conclusiones, eran los mejores. Expresan que un buen artículo tiene las siguientes partes: Introducción (o Presentación), Marco teórico (o Revisión de la Literatura o Estado de la Cuestión), Método (o Procedimiento), Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias. Por lo tanto, se les podría llamar IRMRDyC o IMRyC, según se diferencien o no Introducción y Marco teórico, y Discusión y Conclusiones. Además, encontraron variabilidad en las normas en cuanto a la extensión de los manuscritos, desde extensiones breves de 4.500 (*Learning & Instruction*) o 5.000 palabras (*Educational Researcher*) hasta una extensión libre, sin máximos establecidos (*Computer & Education*), lo que para una extensión habitual de 8.000 palabras, pueden ser entre 23 y 25 páginas. Hallaron que la Introducción y la Revisión de la Literatura solía ocupar un 20% del total del artículo y, si estaba separada la Introducción, ocupaba un 4%, y la Revisión de la Literatura un 16%.

Esto es, que para un artículo de 25 páginas, se dedica una página a la Introducción y 4 a la Revisión de la Literatura (o 5 páginas si el apartado introductorio no está separado).

En cuanto al Método, Murillo *et al* (2017) expresan que describir detalladamente el procedimiento del estudio es uno de los principales rasgos de un artículo científico y una buena cifra promedio de extensión para ello es del 17%, lo que significaría unas 4 páginas. En cuanto a Resultados, como parte también esencial del artículo, a esta sección se le dedica mayor extensión, pues alcanza aproximadamente un 35% del total. Ello significa que, si un artículo tiene 25 páginas, unas 9 van dedicadas a este apartado. En lo referente a Discusión y Conclusiones, hallaron aproximadamente unas 4 páginas para un texto de 25, es decir el 17%. Según dichos autores, un buen artículo se caracteriza por unas buenas conclusiones. De las Referencias, se tuvo un 12%, lo que significa unas 3 páginas. Esta extensión permite un número de referencias de entre 40 y 45, aunque dependerá del contenido del artículo. Del estudio de Murillo *et al* (2017) se deduce que los mejores artículos para enseñar investigación o para analizar son aquellos que refieren a estudios empíricos, sin importar si son cuantitativos o cualitativos. Por haber analizado solamente trabajos empíricos, dichos autores pudieron escoger de manera relativamente fácil los artículos y evitaron el problema, por así decirlo, de producir un análisis de artículos de variada índole, tal y como aparecen publicados en la realidad de las revistas especializadas. Pero el hecho es que en la práctica no todos los trabajos que se publican en las tantas revistas del mundo hispanohablante van a coincidir con el tipo de artículo analizado por los citados autores.

Finalmente, y con relación al arriba referido trabajo de Beke (2007), vale señalar aquí, en cuanto a la retórica del artículo de investigación en Educación, que en dicho trabajo se mostró alejamiento de los textos con relación a una retórica oficial de la ciencia, pues los trabajos ensayísticos aparecieron como similares a los denominados de investigación. Por lo menos para el caso de la comunidad local analizada, los textos de dicho estudio parecen dar fuerza a la hipótesis de que la disciplina de la educación no necesariamente se ha adscrito al discurso oficial de la ciencia y que carece de un discurso y una práctica consolidada en cuanto a investigación científica (Paul, 2005). Los resultados de Beke (2007) son cercanos a los de otros trabajos realizados acerca de la misma revista por Vincentelli y Witter (2009), Blanco (2017, 2013) y Blanco y García (2011). Ahora bien, como ha señalado Beke (2007) los géneros y el discurso cambian con el tiempo, y es posible que si dicho análisis se hace en otro momento histórico, en el cual más probablemente habrá cambios en los editores de la revista analizada y en la dinámica de la comunidad discursiva, los resultados pudieran ser diferentes, no se sabe en qué dirección. De momento, una hipótesis que se puede adelantar con respecto a estos fenómenos es que si los consejos editores no aplican estrictamente las normas, lo cual puede tener que ver con el contexto institucional, social en el que se producen las revistas, entonces los rasgos más profundos de la comunidad de investigadores podrían salir a flote, mostrarse a la vista. Pero si los editores aplican estrictamente las normas, con el riesgo para la continuidad de las revistas de contextos menos desarrollados, entonces es probable que textos con otra retórica, más cercana a la oficial de la ciencia, se hagan notar. Ahora bien, una pregunta pertinente aquí es si acaso Educación, como cualquier otra disciplina de Humanidades y Ciencias Sociales, debe o tiene que adaptarse a los lineamientos y expectativas de una

retórica oficial de la ciencia. Otras preguntas serían: ¿qué importa más, los géneros de la disciplina o el macrogénero de la ciencia? ¿Cómo logrará mejor sus fines y cumplirá sus responsabilidades sociales la disciplina, por medio del denominado método científico o por otras vías? ¿Por medio de la investigación o por la reflexión? ¿Es la investigación separable de la reflexión? ¿Toda investigación no implica de por sí reflexión? Estas son preguntas que por los momentos solo pueden quedar abiertas y conducir a otras investigaciones.

3. CONCLUSIONES

Aunque algunos han avanzado en los últimos años, la gran mayoría de nuestros países hispanoamericanos se han mantenido históricamente muy a la zaga en cuanto a la generación y diseminación de conocimiento científico y humanístico. Si bien dicha situación dista de ser únicamente un asunto de escritura, de retórica, sí tiene mucho sentido abordar aspectos críticos de la escritura académica, de la edición y difusión de textos especializados con la finalidad de conocer por lo menos parte de las fallas que se hayan podido acumular en el particular. Las revistas de educación, y dentro de ellas los artículos que publican, son muy importantes de conocer y analizar, pues la crítica documentada ha implicado, entre otros aspectos, algunos relacionados con su retórica, su difusión y su recepción. Pero, como género primordial de la investigación, el artículo de revistas especializadas debe ser no solamente mejor conocido y analizado, sino también practicado. No obstante, practicarlo implica necesariamente la realización de investigaciones que cumplan satisfactoriamente no solamente con principios de textualidad, sino que evidencien suficiente rigor científico, el cual, según la literatura revisada, con frecuencia se asocia a la adaptación de los textos a una retórica oficial de la ciencia, la cual, sin que sea obligatorio asumirla, es conveniente conocer.

En los países de la región latinoamericana la producción y difusión de conocimiento científico y humanístico han tenido lugar casi en su totalidad en las universidades estatales, representantes de la denominada universidad crítica de la región, lo cual se puede relacionar con los textos que allí se produzcan, con los mensajes que diseminen. Los estudios de la retórica de la ciencia muestran dos grandes tensiones entre enfoques de investigación y escritura, propios de las denominadas dos culturas del saber, con un enfoque que parece buscar la solución de los problemas y otro que los señala o discurre sobre ellos. Este es un asunto retórico que ha influido sobre el tipo de artículo de investigación, una suerte de dualidad discursiva. Pero atender a la dimensión retórica de los artículos es muy importante, pues incluso las citas, aspecto cuantitativo primordial para determinar la importancia, el valor científico y el impacto de las publicaciones, se relacionan con la retórica de los artículos, pues los científicos suelen buscar principalmente los resultados que se provean. De tal modo, la inclinación de la ciencia de corriente principal a favorecer el artículo de investigación clásico, el estructurado en partes canónicas IMRDC, tiene una base retórica, la cual implica también una decisión práctica, editorial. Evidentemente, la investigación y la publicación en nuestros países periféricos, específicamente en Venezuela, han sido y siguen siendo actividades difíciles, complejas, influidas por múltiples factores, con numerosos obstáculos. Sabemos que la investigación y la publicación no ocurren en un vacío. En nuestros países tradicionalmente el Estado y la Educación Superior han sido

actores de primer orden en el ámbito de la promoción y generación de conocimientos, pero han sido dos actores frecuentemente distanciados, si no enfrentados. Por otra parte, la condición en que se encuentren las universidades y sus investigadores puede ser un indicador confiable acerca de la situación y la perspectiva general de la investigación y la publicación en nuestros países en particular. De tal modo, la comprensión de los fenómenos de la escritura académica es muy importante, necesaria, aunque insuficiente para producir investigaciones en la cantidad y calidad que se necesitan.

REFERENCIAS

- Aguado López, E. y Becerril-García, A. (2016). Producción científica venezolana: Apuntes sobre su pérdida de liderazgo en Latinoamérica. *Revista Venezolana de Gerencia*. 21 (73), 11-29. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/290/29045347002.pdf> Consulta el 6 de enero de 2018
- Albornoz, O. (2006). *La universidad latinoamericana. Entre Davos y Portoalegre*. Caracas: Los Libros de El Nacional.
- Albornoz, O. (1999). *Del fraude a la estafa. La educación en Venezuela*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.
- Asociación Estadounidense de Psicología. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (Tercera edición). México: Manual Moderno.
- Ávalos, I. (1999). *Ciencia venezolana no vislumbra su futuro*. "El Universal". 9-7-99, 3-8.
- Ayala, T. (2013). El discurso académico de los años 50: su vigencia y cambio. *Revista Chilena de Literatura*. 84. 77-101. Diponible en https://www.jstor.org/stable/23595096?seq=1#page_scan_tab_contents Consulta el 24 de febrero de 2018
- Beke, R. (2007). Las voces de los otros en el discurso académico de los investigadores de la educación. Tesis doctoral no publicada. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación.
- Bigott, L. (2011). Orígenes de la Revista de Pedagogía. *Revista de Pedagogía*. 32 (91), 37-49.
- Blanco, C.E. (2017). Estudio exploratorio con 'Orientaciones para Autores' en revistas latinoamericanas de educación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 46 (2), 79-98. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27046182004> Consulta el 3 de enero de 2017.
- Blanco, C.E. (2016). El artículo de investigación en las orientaciones para autores de ocho revistas venezolanas de educación. *Areté* 2 (4), 41-62. Disponible en http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_areté/article/view/11990/11697 Consulta el 22 de enero de 2017
- Blanco, C.E. (2013). Géneros textuales en las disciplinas: Resúmenes de la Revista de Pedagogía de la Universidad Central de Venezuela 1996-2008. *Lexis*. 37 (2), 305-339.

- Blanco, C.E. (2007). *Discurso y conocimiento en la investigación educativa*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y Vicerrectorado Académico. Universidad Central de Venezuela.
- Blanco, C.E. (2005). Análisis del discurso e investigación educativa: dos casos de resúmenes de conferencias venezolanos, 1990-2002. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. 31 (1), 143-161.
- Blanco, C.E. y García, L. (2011). La investigación educativa en Venezuela: un análisis bibliográfico. *Educación y Educadores*. 14 (3), 513-530.
- Bolívar, A. (2008). El informe de arbitraje como género discursivo en la dinámica de la investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso ALED*. 8 (1), 41-64. Disponible en <https://raled.comunidadeled.org/index.php/raled/article/view/118> Consulta el 20 de noviembre de 2016
- Bolívar, A. y Beke, R. (Comps.) (2011). *Lectura y escritura para la investigación*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela.
- Bolívar, A. y Bolet, F. (2011). La introducción y la conclusión en el artículo de investigación. En: Bolívar A. y Beke, R. (Comps.) *Lectura y escritura para la investigación*. (pp.93-129). Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela.
- Briceño-Velazco, Y. (2013). ‘Debe aclararse que’: una exploración al modal *debe* en artículos de investigación en humanidades y en ciencias básicas y aplicadas. *Signo y Seña*, 24, 123-144 Disponible en <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index> Consulta el 19 de diciembre de 2018
- Calderhead, J. (1997). La investigación educativa en Europa en los últimos diez años. *Revista de Educación*. 312, 9-20.
- Colciencias (2010). Documento Guía Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Base Bibliográfica Nacional-BBN Publindex. Disponible en <http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/docs/informacionCompleta.pdf> Consulta 23 de febrero de 2018
- Cortez, Y. (2008). *El lenguaje de la difusión científica*. Tesis doctoral no publicada. Departamento de Filología Española. Universidad de Oviedo. España.
- [Darian, S. \(2003\). *Understanding the language of science*. Austin, TX, USA: University of Texas Press.](#)
- Day, R.A. (1998). *How to write and publish a scientific paper*. Fifth edition. Phoenix, AZ, USA: Oryx Press.
- De Beaugrande, R. y Dressler, R. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Delgado, J. (2011). Journal publication in Chile, Colombia and Venezuela: University responses to global, regional, and national pressures and trends. Unpublished doctoral dissertation. University of Pittsburgh. School of Education. Pittsburgh, PA, USA. Disponible en

http://revistacts.net/files/Jorge_Delgado_Dissertation_ETD_08192011.pdf Consulta el 22 de marzo de 2017

- Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación. (2008). Términos de referencia para la acreditación (registro) y financiamiento de las publicaciones científicas y tecnológicas 2008. Caracas, Venezuela: Autor.
- Fuentes, M. (2012). El discurso científico de la historia: Análisis estructural y retórico de los artículos de investigación en historia. *Boletín de Filología* 47 (1), 89-110. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-93032012000100004 Consulta el 29 de noviembre de 2018
- Gill, A. & Whedbee, K. (2000). Retórica En: Van Dijk, T. (Comp.) *El discurso como estructura y proceso*. (pp.233-270). Barcelona: Gedisa.
- Gil-Otaiza, R. (2016). *Ensayando a Montaigne*. El Universal. Caracas, 31-1-16. 3-4.
- Giraldo-Giraldo, C. (2017). Retórica de la escritura científica. *Cuestiones de Filosofía*. 3 (20), 78-103. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/319382801_Retorica_de_la_escritura_cientifica Consulta el 20 de septiembre de 2018
- Gnutzmann, C. & Oldenburg, H. (1991). Contrastive text linguistics in LSP-research: theoretical considerations and some preliminary findings. En: Schröder, Hartmut (ed.) *Subject-oriented texts*. (pp.103-137). Berlin: Walter de Gruyter.
- Gutiérrez Rodilla, B. (2005). *El lenguaje de las ciencias*. Madrid: Gredos.
- Hernández Díaz, G. (2005). Entrevistado por Kelvin Rada. *Extramuros* 8 (22), 233-236. Disponible en http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-74802005000100012&lng=en&nrm=isoFull&tlng=es Consulta el 18 de diciembre de 2016
- Hyland, Ken (2000). *Disciplinary discourses*. Singapur: Longman-Pearson.
- Jiménez, J. y Castañeda, M. (2003). Algunas consideraciones sobre la evaluación de la calidad de las revistas. *Revista de Enfermería del IMSS*. 11 (1), 1-3. Disponible en <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2003/eim031a.pdf> Consulta el 19 de abril de 2017
- Lemasson, J. y Chiappe, M. (1999). *La investigación universitaria en América Latina*. Caracas: IESALC/UNESCO.
- Locke, D. (1997). *La ciencia como escritura*. Madrid: Frónesis.
- Mc Millan, J.H. (1996). *Educational research: Fundamentals for the consumer*. Second Edition. New York: Harper Collins.
- Mendoza, S. y Paravic, T. (2006). Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas. *Investigación y Postgrado*. 21 (1), 49-75 Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/658/65821103.pdf> Consulta el 24 de enero de 2014
- Mercado, H. (2017). *La clasificación de las revistas científicas colombianas*. Disponible en <http://jasolutions.com.co/calidad-editorial/la-clasificacion-de-las-revistas-cientificas-colombianas/> Consulta el 29 de agosto de 2018

- Meza, P. (2016). El posicionamiento estratégico del autor en artículos de investigación: una propuesta para su estudio. Disponible en *Forma y Función*. 29 (2), 111-134. doi: 10.15446/fyf.v29n2.60191 <http://www.scielo.org.co/pdf/fyf/v29n2/v29n2a05.pdf> Consulta el 19 de diciembre de 2018
- Morles, V. (1976). La Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela. Estado actual y perspectivas. *Revista de Pedagogía*, 5 (10), 35-46.
- Muñoz Armas, S. (1996). Palabras del Rector de la Universidad Central de Venezuela. En: *Seminario: Promoción de resultados de investigación generados en universidades venezolanas*. (pp. 9-10). Caracas: 7 y 8 de diciembre. Universidad Central de Venezuela y Universidad del Zulia.
- Murillo, F.J., Martínez-Garrido, C. y Belavi, G. (2017). Sugerencias para escribir un buen artículo en educación. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad Eficacia y Cambio en Educación*. 15 (3) 5-34. Disponible en <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/viewFile/7965/8220> Consulta el 4 de septiembre de 2018
- Nazif, M. y Rojas, A. (1997). La investigación educativa en Iberoamérica. *Revista de Educación* 312, 21-41. Disponible en <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/71653/00820073003946.pdf?sequence=1> Consulta el 23 de septiembre de 2015
- Page, R. (2000). The turn inward in qualitative research. *Harvard Educational Review*. 70 (1), 23-38.
- Palamidessi, M., Gorostiaga, J. y Suasnábar, C. (2014). El desarrollo de la investigación educativa y sus vinculaciones con el gobierno de la educación en América Latina. *Perfiles Educativos*, 36 (143), 49-66. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000100004&lng=es&tlng=es Consulta el 11 de noviembre de 2016
- Parodi, G. (2008). *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para hacer y saber*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Parra Sandoval, M.C. (2008). *Las intimidaciones de la academia*. Un estudio cuantitativo sobre la dinámica de la profesión académica. Maracaibo, Venezuela: Ediciones del Vice Rectorado Académico. Universidad del Zulia.
- Patalano, M. (2005). Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América Latina. *Anales de Documentación*. 8, 217-235. Disponible en <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1451> Consulta el 3 de octubre de 2018
- Paul, J. (2005). *Introduction to the philosophies of research and criticism in education and the social sciences*. Upper Saddle River, NJ, USA: Pearson Merrill-Prentice Hall.
- Ramírez Peña, L. (2009). Subjetividad y cambios en la producción del discurso académico en tiempos postmodernos. En: Shiro, M., Bentivoglio, P. y Erlich, F. (Comps.) *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*. (pp. 683-696). Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación y Escuela de Idiomas Modernos. Universidad Central de Venezuela.

- Ramírez, T. y Salcedo, A. (2016). Inversión y producción científica en Venezuela. ¿Una relación inversamente proporcional? *Revista de Pedagogía*. 37 (101), 147-174 Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/659/65950543008.pdf> Consulta el 9 de febrero de 2018.
- Readence, J. & Barone, D. (1996). What kind of manuscript draws a favorable review? *Reading Research Quarterly*. 31 (2), 128-129.
- Requena, J. (2014). La importancia de evaluar la producción científica venezolana. En: Rosenzweig, P., Rosales-López N. F., Rodríguez-Contreras F., Bauste-Sarache M. T., Guzmán-Useche E., Tinoco-García I., Aguado-López E., Becerril-García A., González-Ortíz F. y Gutiérrez-Cortés M. *Informe sobre la producción científica de Venezuela en revistas iberoamericanas de acceso abierto en Redalyc.org 2005-2011* (pp.9-12) Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.
- Rodríguez, N. (1993). Prólogo. En: Cortázar, J. *Los estudiantes de carreras docentes. Una aproximación a su configuración socioacadémica*. (pp. 7-10). Caracas: Fondo Editorial Humanidades-APUCV. Universidad Central de Venezuela.
- Rodríguez-Rodríguez, C. (2008). *Epistemología y lenguaje en Thomas Hobbes. Construcción de conceptos y unidad epistémica*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Romero Torres, M., Acosta-Moreno. L. y Tejada Gómez, M. (2013). Ranking de revistas científicas en Latinoamérica mediante el índice h: estudio de caso Colombia. *Rev. Esp. Doc. Cient.*, 36 (1), e003. ISSN-L: 0210-0614. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2013.1.876> Consulta el 29 de marzo de 2018.
- Romo Feito, F. (2005). *La retórica*. Madrid: Montesinos.
- Sabaj, O., Matsuda, K. y Fuentes, M. (2010). Un modelo para la homogeneización de las clases textuales de la biblioteca electrónica Scielo-Chile: la variabilidad del artículo de investigación en diversas disciplinas. *Información Tecnológica*, 21 (6), 133-148. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642010000600015&lng=es&nrm=iso&tlng=es Consulta el 4 de diciembre de 2014.
- Salager-Meyer, F. (2015). Peripheral scholarly journals: from locality to globality. *Ibérica*, 30, 15-36. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=287042542002> Consulta el 24 de junio de 2016
- Sánchez Upegui, A. (2016). *El género artículo científico: escritura y análisis desde la alfabetización académica y la retórica funcional*. Medellín, Colombia: Fundación Universidad Católica del Norte.
- Sánchez Upegui, A. (2011). *Manual de redacción académica e investigativa. Cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Schwartzman, S. (2008). Educación superior, investigación científica e innovación en América Latina. En: Schwartzman, S. (Ed.) *Universidad y desarrollo en Latinoamérica: Experiencias exitosas de centros de investigación*. (pp.1-25). Caracas: Asociación Colombiana de Universidades.

- Swales, J. (2004). *Research genres. Explorations and Applications*. New York: Cambridge University Press.
- Swales, J. (1990). *Genre analysis*. Melbourne, Australia: Cambridge University Press.
- Tamayo, M. (2007). *Diccionario de la investigación científica*. México, D.F.: Limusa.
- Valderrama, J. O. (2005). Principales aspectos sobre la preparación de un artículo para ser publicado en una revista internacional de corriente principal. *Información Tecnológica* [online]. 16 (2), 3-14. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642005000200002&script=sci_arttext Consulta 13 de marzo de 2016
- Van Noorden, R. (2014). South America by the numbers. *Nature*. 510, 202-203. Disponible en <https://www.nature.com/news/the-impact-gap-south-america-by-the-numbers-1.15393> Consulta el 10 de diciembre de 2018
- Venegas, R. (2006). La similitud léxico-semántica en artículos de investigación científica en español: Una aproximación desde el Análisis Semántico Latente. *Signos*, 39 (60) 75-106. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100004 Consulta el 22 de marzo de 2011
- Vincentelli, H. y Witter, G. (2009). Producción científica: Revista de Pedagogía de la Universidad Central de Venezuela (1971-2005), *Revista de Pedagogía*, 30 (86), 161-188.
- Walbegg, G. (1997). La literatura científica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2 (3), 5-26 Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14000310> Consulta el 23 de julio de 2018.

Carlos Eduardo Blanco. Venezolano. Profesor de Inglés por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela). Magister en Educación (Psicología Educacional y Lingüística Aplicada) por la Universidad de Toronto, Canadá. Profesor Titular de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Doctorando por esa misma Facultad. Estuvo acreditado en el hoy extinto Sistema Nacional de Promoción del Investigador (PPI, Nivel II de IV). Receptor de reconocimientos PEI y CONABA por su universidad. Artículos en revistas arbitradas nacionales y del exterior en Lingüística Aplicada, Estudios del Discurso, Educación y Comunicación en 14 países. Autor del libro “En Resumen: Discurso y Conocimiento en la Investigación Educativa”. Universidad Central de Venezuela (2007). Numerosas comunicaciones en congresos nacionales e internacionales. Ganador del Premio APIU-UCV-PDVSA-CIED a la mejor investigación por profesores. Dirigió la publicación especializada venezolana *Revista de Pedagogía* por casi doce años, en dos épocas. Miembro de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED) y la Organización Iberoamericana de Retórica (OIR). Ha sido profesor colaborador de la Cátedra Unesco para la Lectura y Escritura, sub-sede UCV. Intereses de investigación: discurso académico, lingüística aplicada, escritura científica.